

Comunidad evaluará planta de reciclaje que recibiría 20 mil toneladas de desechos

EN MAULLÍN. Proyecto busca poner en valor y recuperar material orgánico y reutilizable, lo que evitará que sea dispuesto en rellenos sanitarios. Esta tarde se realizará primera reunión.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Al menos 20 mil toneladas de desechos podrían dejar de llegar al relleno sanitario La Laja, una vez que esté en plena operación una planta de reciclaje o de valorización de residuos que se proyecta construir en la comuna de Maullín.

Esa será la producción anual planificada del proyecto "Plataforma de Economía Circular Volta Los Lagos", cuya construcción partiría en 2024, para estar operando a plena capacidad en el año 2030.

La iniciativa contempla una planta de tratamiento de Riles (Residuos líquidos industriales); aprovechamiento energético de materia orgánica, a través de digestión anaeróbica; proceso de compostaje; segregar y valorizar residuos sólidos recuperables; transferir y valorizar residuos peligrosos y no peligrosos; y, elaborar carbonato de calcio, a partir de conchas de moluscos.

Gonzalo Cordua, gerente de Desarrollo de Volta, especificó que mediante esta iniciativa esperan disponer "parte importante de materia orgánica, que se produce bastante en la región, y que mayoritariamente va a rellenos sanitarios o vertederos, pero hay parte importante que se puede poner en valor y recuperar".

Subrayó que esa planta, que ocupará unas 24 hectáreas, busca "valorizar distintas categorías de materiales y residuos orgánicos y reciclables", tarea que -aseguró- ya realizan en



EL PROYECTO TAMBIÉN CONSIDERA EL PROCESO DE COMPOSTAJE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TRINCHERAS.

instalaciones similares ubicadas en las regiones del Maule, del Ñuble y Metropolitana.

Cordua precisó que no tienen considerado hacer recolección del material, sino que lo recepcionarán en esas instalaciones ubicadas junto a la caletera de la Ruta 5 Sur, cerca del cruce a Calbuco.

Gran parte del insumo será de origen industrial, a lo que sumarán desechos domiciliarios, que deberán ser segregados en origen antes de llegar a la planta de clasificación de papel, cartón, plástico, metal y vidrio, lo que será "separado y enfardado, para entregárselos

a empresas que valorizan".

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La iniciativa ingresó mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Lagos, organismo que ordenó la apertura de un proceso de participación ciudadana, que contempla al menos tres reuniones con la comunidad aledaña. La primera de ellas será esta tarde, desde las 18 horas, en la Iglesia Bet-el, ubicada en Camino El Jardín.

El consejero regional Francisco Reyes, presidente de la Comisión de Medio Ambiente

de ese cuerpo colegiado, recordó que en el análisis de la iniciativa por parte de 15 servicios públicos, el Gobierno Regional definió que Volta "establece las contribuciones del proyecto en el ámbito de la sustentabilidad, como eje transversal de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2030". En el mismo oficio, del 15 de mayo, observó que "el Consejo Regional le solicita al titular del proyecto poder generar acciones voluntarias de participación ciudadana, para que la comunidad conozca los alcances del proyecto en su sector y área de influencia".

US\$10 millones

es la inversión estimada de este proyecto, que se materializaría por etapas, conforme al crecimiento de la planta.

Reyes consideró que ello es un avance "en la lógica de la incidencia que tiene el Consejo Regional a la hora de revisar este tipo de proyectos que van a impactar a la gente. Nosotros, al ser representantes de la gente, más allá del nivel técnico, desde el punto de vista de participación sociopolítica, tenemos que involucrarnos".

A ello sumó que cuatro organizaciones del sector y al menos 15 personas naturales formalizaron la solicitud de apertura del mismo proceso de participación ciudadana.

Junto con reiterar que la iniciativa cumple con objetivos y fundamentos de la ERD, hizo hincapié que en que "lo que dice el papel es una cosa y lo que se puede establecer en la práctica es otra. Por eso necesitamos el máximo de resguardos técnicos para que este tipo de proyectos de economía circular o de aprovechamiento de residuos orgánicos, tenga un impacto positivo no sólo en la economía, sino que en los territorios y que su instalación no genere impactos negativos en una comuna como Maullín".

Por eso llamó a esa municipalidad a pronunciarse temprano y liderar los procesos de participación ciudadana.

Al ser requerido un pronunciamiento al municipio de Maullín, no hubo respuesta a la solicitud de El Llanquihue. ☞